

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5298** *ANTONIO LARRIE PEREDA BOADA*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 16/09, seguido a instancia del INSS y TGSS, se ha dictado auto de fecha 12 de marzo 2009, por la que se declara al ejecutado Antonio Larrie Pereda Boada, con DNI n.º 7863090-B en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 7.921,48 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 12 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090015990-1